

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re.ión



## INSISTIMOS

Está visto que el órgano de los liberales en la prensa local, no encuentra medio más cómodo y mejor, para defender á sus amigos políticos de las censuras á que su gestión les hace acreedores, que tacharnos de apasionados, supernos movidos por antagonismos personales, que han estado siempre muy lejos de nuestro ánimo.

Al censurar á D. Juan Zabía por su labor al frente de la Comisión provincial, lo hicimos haciéndonos eco de la opinión general, manifestada en todas partes, que ha visto con marcado disgusto se empiecen las economías por el capítulo de beneficencia.

No negamos nosotros que en la conducción de los enfermos á Trillo se cometen abusos, de los que á nadie puede culparse sino á los Diputados provinciales, que dueños y señores de todo cuanto hace relación con la Diputación, ejercen verdadera coacción con sus recomendaciones, sobre los subordinados suyos que forman las listas de embarque.

Pero en lo que no podemos estar conformes, es en la afirmación que sienta el colega, de que se dan de alta en el Hospital los enfermos con 24 horas de anticipación, para ser acreedores al billete gratuito.

Las altas y las bajas en el Hospital, las dan, dos profesores dignísimos, los médicos de la Beneficencia provincial, y puede ver el colega el libro que se lleva en el Hospital, y se convencerá de que á ningún enfermo se le ha dado de alta, un día antes de salir para Trillo.

Si los abusos son ciertos, deben corregirse; pero no creemos que sea el

medio más adecuado, limitar arbitrariamente el número de enfermos á cincuenta, cuando la Diputación, en el último presupuesto por ella aprobado, tiene consignada una cantidad muy superior para ese objeto.

Hacer economías en el capítulo de beneficencia con el pretexto de corregir abusos, será todo lo equitativo y justiciero que el colega quiera suponerlo, pero á todo el mundo se le antoja poco caritativo, inoportuno, pues nadie puede creer que disfrutaran de ese beneficio los potentados.

Dentro de la propia casa, tenían medios los señores que componen la Comisión, de haber ahorrado las 1.400 pesetas que niegan á los pobres.

¿Se ha justificado ya la inversión de las 2.000 pesetas de material que tenía consignadas la Comisión anterior?

¿No podía ponerse coto á la manía reformista que se ha apoderado de cierto Diputado de la Comisión, que cada día proyecta una nueva obra en el Palacio de la Diputación, una nueva reforma, siquiera sea de mudanza de puertas?

¿La fiebre de lujo que de poco tiempo acá se siente en la Diputación, donde se han hecho reformas de verdadero confort, pero completamente supérfluas, no sería campo más adecuado para hacer economías, que el capítulo de beneficencia?

Si D. Juan Zabía y sus compañeros de comisión, están animados del espíritu que se les supone, pronto lo veremos, pues en los puntos que señalamos, hay materia sobrada para cortar abusos, que son bastante peor vistos por la opinión, que los que se hayan podido cometer en la conducción de enfermos pobres á Trillo.

## Pequeñeces

TRISTES ESPECTÁCULOS

*De sobra reconocemos nosotros que no tenemos autoridad; que no gozamos de ese prestigio que sólo el talento concede; que tampoco tiene por qué hacernos caso nadie; pero apesar de esto, guiados como siempre de gran imparcialidad, poseídos de esa buena voluntad que siempre nos sirvió de norma—y la que á Dios pedimos nunca nos falte—vamos á permitirnos hoy en estos renglones, en estas líneas, en estas cuartillas, dar un consejo que si lo ha menester nuestra ilustrada Corporación Municipal.*

*Es penoso, triste, lamentable, que se lleven al Ayuntamiento enemistades, odios, personales rencillas, que sólo pueden producir desagradables incidentes sin ventajas para nadie y en desprestigio de todos; y por esta causa, por este motivo, nos ocupamos hoy en esta sección de los espectáculos poco edificantes que hace tiempo se vienen sucediendo, en el salón de sesiones de nuestra Casa Consistorial.*

*No basta el prestigio y la autoridad del señor Campos, para contener esos desmanes que están lindando en los terrenos de la irreverencia; y no bastan, no porque el Sr. Campos carezca de las dotes necesarias para mantener incólume el principio de autoridad, sino porque es más fácil sembrar la discordia y turbar la paz y tranquilidad, que allanar obstáculos, respetarse unos á otros, y armonizar siempre en su medida justa, lo por todos deseado.*

*Por eso nosotros damos hoy un consejo á los Sres. Concejales, á todos, sin distinción de matices políticos que no hay ni puede haber en la Casa del Pueblo.*

*Tengan mesura, templados tonos, prudencia, desapasionamiento, examinen sin prejuicios todas las cuestiones que se sometan á su estudio y resolución, respétese cortesmente unos á otros y todos al Alcaldé, no porque sea ó deje de ser el Sr. Campos, sino por que es la persona que simboliza la autoridad, la jefatura, y haciendo esto verán como con un poco de buen deseo por parte de todos, cumplen perfectamente la sagrada misión que les está encomendada, y merecerán el aplauso legítimo, que no ha de regatearles el pueblo que los eligió sus mandatarios.*

*Hacer otra cosa, es una temeridad inconcebible, y que no consiente ni puede consentir el pueblo que está harto de mala administración, y cansado de contemplar con sobrada paciencia, tristes espectáculos.*

*Lector: Perdona al cronista si hoy convirtiose en dómine, cosa que no piensa volver á hacer.*

*Un desvarío cualquiera lo tiene.  
 En gracia de esto, sed indulgentes.*

EDUARDO PALACIO-VALDÉS.

## SALUTACIÓN A LA BANDERA

Poesía premiada en el Concurso

CANTO Á LA BANDERA

¡Salve, bandera de mi Patria, salve!  
 y en alto siempre desafia al viento,  
 tal como en triunfo por la tierra toda  
 te llevaron indómitos guerreros.  
 Tú eres España, en las desdichas grande,  
 y en tí palpita con latido eterno  
 el aliento inmortal de los soldados  
 que á tu sombra, adorándote, murieron.  
 Cubres el templo en que mi madre reza,  
 las chozas de los miseros labriegos,  
 las cunas donde duermen mis hermanos,  
 la tierra en que descansan mis abuelos.  
 Por eso eres sagrada. En torno tuyo,  
 á través del espacio y de los tiempos  
 el eco de las glorias españolas  
 vibra y retumba con marcial estruendo.  
 ¡Salve, bandera de mi Patria, salve!  
 y en alto siempre desafia al viento  
 marchada con el polvo de las tumbas,  
 teñida con la sangre de los muertos...

SINESIO DELGADO.

## SECCIÓN AJENA

TRISTE EJEMPLO

A diario ocurre el ver que los periódicos se lamentan en tonos más ó menos tristes de la aflictiva situación porque atraviesan las clases obreras, y ciertamente que razón hay para que en muchos momentos de su vida, y especialmente en las grandes crisis, se lamenten del doloroso estado de las clases trabajadoras.  
 Sin embargo, preciso es reconocer que existe, al par de ésta, otra clase que también sufre y que

- 12 -

## Clasificación general

de objetos y productos

### Sección primera

#### AGRICULTURA

GRUPO 1.º—Material y procedimientos de las explotaciones rurales.—Material y procedimientos de las Industrias agrícolas.—Agronomía.—Productos agrícolas alimenticios de origen vegetal.—Productos agrícolas alimenticios de origen animal.—Productos agrícolas no alimenticios.—Insectos útiles y sus productos.—Insectos nocivos y vegetales parasitarios.

GRUPO 2.º—Hortalizas.—Arboles frutales y frutas.—Arboles, arbustos, plantas y flores de adorno.—Plantas de invernadero.—Simientes y plantas de horticultura y vivero.

GRUPO 3.º—Mostos, madres, vinazas y caldos procedentes de todos los productos agrícolas.—Vinos de capa, pasto, licorosos y generosos.—Mezclas.—Alcoholes secos, dulcificados y perfumados.—Licores de todas clases.—Mistelas.—Vinagres de uvas y de otras materias, naturales ó artificiales.—Sidras y cervezas.—Máquinas, aparatos de fabricación y destilación, artificios, herramientas y utensilios de todas clases.

Más obligaciones de los expositores.

Objetos no retirados de la Exposición.

Cesión gratuita del terreno ocupado por los expositores.

- 9 -

Cada expositor ó su delegado cuidará de la recepción de sus bultos, así como del reconocimiento de su contenido. Si los expositores ó sus agentes no se hallan presentes para recibir sus bultos en el recinto de la exposición, la Comisión podrá ordenar se reexpidan ó desembalen de oficio, por cuenta y riesgo de los interesados, sin responsabilidad alguna.

Toda introducción de materias destinadas á las instalaciones queda subordinada á la autorización de la Comisión.

Art. 23. Serán igualmente de cuenta de los expositores los gastos de conservación y limpieza de sus instalaciones, la fuerza motriz, vapor, agua, gas, electricidad, seguros, etc.

Los expositores quedarán responsables de los daños que sus instalaciones causen á los pisos, tabiques, etc., usados por ellos, así como de los deterioros que puedan considerarse como procedentes de un uso abusivo.

No se permitirá á ningún expositor efectuar su instalación de manera que prive de luz ó cause un perjuicio cualquiera á la de otro expositor.

Art. 24. Los objetos que no se hayan retirado, transcurridos que sean los veinte días siguientes al de la clausura de la Exposición, se venderán en pública subasta, teniendo la Comisión derecho á disponer del producto de la venta, como uno de tantos ingresos de la misma.

Art. 25. Los expositores no tendrán que pagar alquiler alguno por el espacio que sus productos ó objetos ocupen en la Exposición.

**Café de Domingo**  
**SE HAGEN HELADOS DE TODAS CLASES**  
**ESPECIALIDAD EN CAFÉ HELADO**  
 Probar y os convenceréis  
 Se reciben encargos.  
 Mayor alta, 38  
 Se sirve á domicilio.  
 -Av.-

**VERANEO**  
 Se alquila en Horche, un espacioso piso principal, amueblado, con cuatro alcobas.  
 Para tratar dirigirse á D.ª Clara Calvo, en el mismo pueblo.  
**SE VENDE** en Horas, una junta de mulas de cinco y ocho años de edad, de la marca y cuatro dedos de alzada, á toda prueba. Para tratar con Francisco García, en Torre del Burgo.  
 3-2  
 6-2

padece más, porque se encuentra colocada entre lo alto y lo bajo, siendo por consiguiente el muro contra el cual estrellan su furia los embates de la lucha sostenida entre el capital y el trabajo. Esta clase, es la clase media.

Por su situación especial, es la que labra los peldaños para que las demás suban; es la que hace el pedestal de las reputaciones en todos los órdenes de la vida, tiene que ser ilustrada, porque muchos depositan en ella su confianza; tiene que aparecer en lo exterior de conformidad con los altos, á cuyo lado se encuentra, y tiene que sufrir la penuria de una escasez dolorosísima, porque en el orden económico es tan pobre como la clase obrera.

En la clase media, es donde puede estudiarse el eterno cruel carnaval de la vida: es la tristeza disfrazada de alegrías, la escasez con la careta de la abundancia, el dolor con la máscara de la felicidad.

Trabaja más que ninguna de las otras clases, porque lleva aparejadas á su existencia un cúmulo de responsabilidades ineludibles, y lucha más que ninguna y sufre cual no sufre otra, resultando el héroe anónimo, que sin fruto ni gloria, derrama su sangre en lucha estéril para sus fines, y en muchos casos el cacique, hábil comediante, le persigue con procesos para dar cabida á los ilusos, que ambicionan puesto preferente cerca del *defectuoso* Poncio.

Si hay, pues, razón que justifique la piedad hacia las demás clases, también debe haberla para esa clase, que por su lucha anónima, sus ocultos dolores y grandes desengaños, tiene derecho, no á compasión, sino á consideraciones y respetos sagrados.

OSSORIO.

## Ecos concejiles

Sesión extraordinaria del 2 de Julio 1906

Nadie nos había avisado de que tal sesión se iba á verificar; pero no obstante este olvido que en manera alguna puede ser desconsideración, asistimos al Ayuntamiento, donde presididos por el Sr. Campos, se abrió la sesión á las siete menos diez, con asistencia de los señores Vallejo, Alejandro, Agustín, Ortega, Alba, Pajares, Núñez, Olivier—que fué muy felicitado por haber vuelto á la Casa Consistorial—Justel, Casado y del Vado.

El Sr. Vallejo dice que es una burla la rebaja que en el precio del pan han hecho los tahoneros, y propone al Ayuntamiento que se haga una instancia al Ministerio de la Gobernación, pidiendo permiso para la instalación de una tahona reguladora, y que mientras tanto, se den toda clase de facilidades á los panaderos de los pueblos limítrofes, para que acudiendo á nuestro mercado, puedan expender el artículo más necesario para la vida, al precio más barato posible.

Intervienen en la discusión varios señores concejales y el Alcalde, y el Ayuntamiento nombra una comisión encargada de gestionar todas las diligencias conducentes al fin propuesto por el Sr. Vallejo, compuesta de dicho señor Vallejo, el Sr. Alba y el Sr. Casado.

Y no habiendo sido convocada la sesión extraordinaria para discutir más asuntos, se levantó á las siete y treinta y cinco.

Hemos oído decir que en el mismo salón de sesiones, fué insultado el Sr. Vallejo por el Sr. Casado; si esto es verdad, convendría que el Sr. Campos procurase evitar estos sucesos desagradables, que tan poco dicen en favor del prestigio que debe tener siempre, la Corporación municipal.

De todas suertes, el Sr. Vallejo está siendo

muy felicitado, por su energía en defender con exquisita moralidad, los intereses del pueblo de Guadalajara.

No cede en su empeño el celoso concejal conservador, que tiene conquistado el aplauso de todas las personas honradas.

A realizar esas campañas es á lo que se debe ir al Ayuntamiento, no á valerse de intrigas y añagazas para conseguir puestos que no han de obtenerse nunca, por falta de méritos para ello.

## D. JUAN FRANCISCO CABRERA

Hace pocos días le saludábamos en la estación de Guadalajara á su paso para Madrid, siempre tan afable y cariñoso, reflejando en su semblante sencillez, la virtud acrisolada de su alma.

La muerte le habrá sorprendido con la sonrisa en los labios, sonrisa de felicidad, de tranquilidad de espíritu, que siempre supo conservar el que fué modelo perfectísimo de sacerdotes.

Con su muerte, el Cabildo de Sigüenza ha perdido uno de sus más virtuosos miembros, y los pobres un padre cariñoso, caritativo, hasta el heroísmo, pues muchos días el Maestrescuela de la Catedral, D. Juan Francisco como familiarmente le llamaban todos, de tal modo se dejaba llevar de sus sentimientos caritativos, que daba á los pobres su mismo sustento.

Dios habrá sabido premiar tanta virtud y abnegación.

A su distinguida familia y muy especialmente á sus primos los Sres. de Lafuente y Almazán, enviamos nuestro más sentido pésame.

## Importante detención

### Las primeras noticias

A media tarde de ayer, y cuando la gente se disponía á acudir al paseo, sorprendió á unas cuantas personas que el Inspector de policía don José Giménez, llevase delante de sí, y como detenidos, á dos individuos extranjeros, vestidos elegantemente.

Comentóse enseguida la detención atribuyéndola suma importancia, y deseos de inquirir detalles con objeto de ponerlos en conocimiento del público que tanto nos favorece, comisionamos á nuestro querido compañero de redacción Sr. Palacio-Valdés, para que averiguase lo que existía de cierto en los susodichos comentarios.

### En el Gobierno civil

En la Inspección de Vigilancia pudo ver nuestro querido compañero á dos individuos, jóvenes y bien vestidos, que estaban custodiados convenientemente.

Dirigióse el Sr. Palacio Valdés al despacho del Sr. Gobernador, y no encontrándole por hallarse de paseo, visitó al Secretario del Gobierno Sr. Gómez Plasset, que se mostró reservado, sin querer atribuir importancia á la detención.

Volvió esta mañana al Gobierno nuestro compañero, y sorprendióle la noticia de que el señor Fuentes había marchado á la Corte precipitadamente.

### Hablando con el Secretario

Afable y cariñoso siempre el Sr. Gómez Plasset, manifestó á nuestro compañero que en efecto, ayer por la tarde y cuando se disponía á tomar el tren mixto de Zaragoza, fueron detenidos dos extranjeros indocumentados, que dijeron ser hermanos y llamarse *Salvatore* y *Giovanni Mangioni*, que recorrían varias poblaciones de España como taristas y sin ningún documento.

Sometiéndoseles aquí á un largo interrogatorio, y

en vista de las contradicciones en que incurrieron, fueron conducidos ya de madrugada á la Carcel. Allí, y al desnudarlos con objeto de obtener las correspondientes fichas en el gabinete antropométrico, les fueron encontrados varios chiques contra diversos establecimientos de crédito, por valor de más de setenta mil francos, que llevaban cuidadosamente escondidos adheridos al cuerpo.

El Sr. Gobernador marchó esta mañana á Madrid, y por ahora no puedo decirle á Vd. más.

### Varios rumores

Dícese que se les han ocupado cartas y periódicos de diferentes países, y que escondidos entre las tapas de un reloj, encontráseles un papelito que dice: *Mantendremos á la calle de Jacometrezo caja con botellas de vino.*

También se asegura que saben cuatro idiomas: francés, italiano, inglés y alemán.

### La policía

Sea lo que quiera lo que resulte de la detención llevada ayer á cabo por el inspector D. José Jiménez, es lo cierto que dicho señor completamente solo, realizó por sospechas una detención que es muy posible sea importantísima.

No dudamos será recompensado el Sr. Giménez, con la esplendidez que merece.

En el próximo número, continuaremos ocupándonos de este asunto, que puede ser muy interesante.

## Información

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de nuestro respetable amigo D. Felipe Lamparero.

En la Iglesia de San Nicolás se celebró un solemne oficio de aniversario para el que ha venido de Madrid una brillante capilla que interpretó magistralmente la misa de Eslava y el oficio de difuntos.

Al acto asistió numerosa y escogida concurrencia.

Reiteramos á su viuda é hijos la expresión sincera de nuestro pesar.

### Tribunales

El jueves se verá en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida por injurias del Juzgado de Molina contra Félix Alcocer.

De sostener la querrela está encargado nuestro director D. José M.<sup>a</sup> Solano y de defender al procesado el conocido jurista de Madrid don Gerardo Doval.

La causa ha despertado gran interés en la opinión, por ser el querellante persona que goza de grandes prestigios en el distrito de Molina y cuya honradez nadie se atrevió á poner en duda hasta la fecha de cometer el delito que se persigue.

En Paterna (Valencia), ha dejado de existir el primer teniente de Artillería D. Carlos de la Cuesta, hijo de nuestro respetable amigo D. Mauricio, al que así como á toda su distinguida familia deseamos la resignación suficiente para sobrellevar tan terrible pérdida.

El día 29 del pasado fueron robadas al vecino de Alpedrete de la Sierra Braulio García Sanz, dos mulas de su propiedad.

Los autores del robo que son tres *segadores* falsos, no han sido habidos.

Han sido nombrados Maestros interinos, con fecha 25 del pasado: D. Juan Hernández y Menéndez, para la escuela de Anguita; D. Juan Mateo Sanz, para la de Robledillo de Mohernando; don Santiago Bedoya, para la de Fuentelahiguera; don Juan Encinas y Alarcón, para la de Peñalver; don Maximiliano Sanz y Juárez, para la de Sayatón; doña María del Carmen Molina y Chicharro, para la

de Malaguilla; D. Antonio Navarro y Rodríguez, para la de Fuentelviejo; D. Manuel Calabuig y Herranz, para la de Ablanque; D. Isidoro Herranz y López, para la de Fuembellida (anejo de Baños); D. Florencio López de Tamayo y García, para la de Gujosa; D. León Luengo y Martínez, para la de Villaviciosa; D.<sup>a</sup> Crescencia Lazcano y Sanz, para la de Medranda; D. Fernando José Hernández y Rubio, para la de Valdesotos; D. Bernardo Moreno y Moreno, para la de Yebes, y D.<sup>a</sup> Bernardina Jodra y Olalla, para la de Castilimbre.

Días pasados se fugó de la casa paterna, el joven de 15 años Francisco Delgado y Delgado, vecino de Atienza, ignorándose su paradero.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Abogado Fiscal de esta Audiencia, nuestro querido compañero D. Miguel Solano.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en Madrid, al capitán de Ingenieros D. Arturo Escario y Herrera-Dávila.

Ha regresado de Carrascosa de Henares, nuestro querido compañero de redacción D. Vicente Guijarro.

Ha fallecido en Atienza D. Gregorio Asenjo de Mingo. D. E. P.

Ha llegado á esta población, donde pasará una temporada al lado de sus hijos, la madre política de nuestro querido amigo el Dr. D. Luis Solano y Alemany.

Parece que está acordado que el día de Santiago se celebre una novillada en nuestro circo taurino.

Mucho lo celebramos.

### Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Los alguaciles municipales Antonio Fernández y Julián del Pozo, encontraron la noche del 27 de Junio último, en la carretera de Madrid, dos planchas de zinc nuevas, de 2 metros de longitud por 80 de ancho, sin que hasta la fecha se sepa quien sea el dueño, y se hallan en este Ayuntamiento.

## ALMACEN DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y TALLER Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Nuestro amigo el digno Coronel del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Enrique Faura, saldrá hoy con su distinguida familia para su propiedad de *Los Molinos*, donde pasarán una temporada.

Después de pasar unos días con su familia, salió ayer para Barcelona, la notable tiple de ópera Srta. Aceña, hermana de la Profesora de la Escuela Normal de Maestras D.<sup>a</sup> Encarnación Cuscurita.

### Juicios orales

Día 5.—Juzgado de Molina, contra Felipe Alcocer, por injurias, ponente Sr. Menéndez, abogados Sres. Doval y Solano y procuradores señores Ramírez y Ayuso.

**LA PALOMA**  
JADRAQUE  
**Fábrica de Yesos tosco y fino**  
Dirección:  
**D. Victorino Antón**  
Yeso tosco sobre Wagon quintal 0'50  
Id. id. fanega 0'60  
Id. id. quintal 1'50  
27-22

**EN TORIJA**  
Se vende mesa de billar en immejorables condiciones.  
Para tratar Raimundo Pellido. -Av.-  
**S**E VENDE la casa núm. 91 de la calle de Jándenes.  
Para tratar dirigirse á su dueño en la Plaza de Santa María, núm. 3.  
**S**E VENDEN 60 ovejas de parir en El Casar de Talamanca. Para tratar Daniel Escudero.  
4-3

Representación Art. 26. Durante los días y horas que la Comisión en la Exposición.

Exposición permanezca abierta habrá constantemente en su recinto una representación de la Comisión del Ayuntamiento, á fin de extender y de resolver las reclamaciones que por los expositores ó el público pudieran formularse

Entradas á la Exposición de los expositores ó sus agentes. Art. 27. Se entregará un sólo billete gratuito á cada expositor ó á su representante. Este billete será personal, retirándose si se hace constar que el mismo se ha cedido ó prestado. Dicho billete deberá llevar la firma del expositor ó de su representante, el número del grupo y de la clase á que pertenezca y además el sello de la Comisión.

Queda entendido que los representantes de los expositores cualquiera que sea el número de los mismos que representen no tendrán derecho á más de un solo billete.

Se exceptúan el personal necesario y cuya presencia sea precisa por la naturaleza de los objetos expuestos, entendiéndose que el número de personas se fijará por la Comisión.

El servicio de entradas del público se regirá por un reglamento especial.

Jurado calificador y recompensas. Art. 28. Se constituirá un Jurado de recompensas, cuyos miembros les designará la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento.

El Jurado funcionará lo más pronto posible después de la apertura de la Exposición, dividiéndose en secciones en la forma que crea conveniente.

Las recompensas consistirán en diplomas de honor, diplomas de medalla de oro, plata,

bronce y diplomas de mención honorífica. Estos diplomas podrán hallarse acompañados de una medalla.

Diplomas de cooperación. Art. 29. También se concederán diplomas de cooperación como expresión de gratitud á las entidades, corporaciones ó personas que se hayan distinguido por sus trabajos en favor del mayor esplendor de la Exposición.

Publicidad de recompensas. Art. 30. La proclamación de recompensas tendrá lugar antes de que termine la Exposición. Se dará el mayor esplendor posible á esta solemnidad, así como la mayor publicidad á las listas de premiados.

Conformidad de los expositores con el Reglamento, fallo del Jurado y disposiciones de la Comisión. Art. 31. Los expositores deberán conformarse en un todo con las disposiciones del presente Reglamento y con el fallo del Jurado, el cual será inapelable. Las incidencias y casos no previstos en el Reglamento, así como las disposiciones complementarias que sean necesarias, serán dictadas por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento y se considerarán como si formasen parte del mismo.

Dicha Comisión, será, pues, la autoridad suprema en todos los asuntos de la Exposición.

Reglamento interior. Art. 32. Un Reglamento interior fijará las reglas que deberán observarse dentro del recinto de la Exposición.

Valladolid 26 de Mayo de 1906.

El Presidente de la Comisión,  
**Eugenio G. Solalinde.**

Día 6.—Juzgado de Guadalajara, contra Jesús Chiloche y otro, por lesiones; p. Sr. Gumiel, a. Sr. Aragón y p. Sr. Valles.

El mismo día, del Juzgado de Molina, contra Justo Martínez y otro, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Rodríguez y p. Sr. Ramírez.

Día 7.—Juzgado de Colnado, contra Orasia Cuenca, por hurto; p. Sr. Gumiel, a. Sres. Rodríguez y Solano y p. Sres. Rubio y Valles.

El mismo día y Juzgado, contra María Vicente, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. Sres. Solano y Rentería y p. Sres. Valles y Rubio.

El próximo domingo, se celebrará una extraordinaria velada en el «Salón Castelló», organizada por la sociedad «Nueva Artesana», en la que se representará el drama *La cruz de la arboleda*, el juguete cómico *Las mantecadas* y la bonita zarzuela *La alegría de la huerta*.

Nos consta reina gran entusiasmo en dicha sociedad, y prometemos existir gustosísimos a la mencionada velada, que resultará brillantísima.

Ha sido destinado a mandar la Zona de Reclutamiento de Soria D. Eduardo Meseguer Díaz, que se encuentra entre nosotros en situación de excedente.

Nuestro querido compañero en la prensa don Víctor Ruiz Albéniz, ha marchado hoy a Madrid, después de haber permanecido entre nosotros una corta temporada.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado el dignísimo Fiscal de esta Audiencia provincial D. Alberto Ripoll. Celebramos su mejoría.

Ha solicitado el pase a la reserva, fundándose para ello en su delicado estado de salud, el general de División D. Eduardo Soler y Makenna, actualmente de cuartel en Villanueva y Geltrú.

¿Nos puede decir el Sr. Alcalde y el presidente de la Comisión de obras, qué hay de una tubería sobrante que se dice ha desaparecido de la Casa Consistorial?

Conviene se aclaren estas cosas para que el público no se alarme y forme malos juicios del interés que sus mandatarios se toman por la administración de las cosas municipales.

Ayer pasó el día en esta población, el hijo mayor de nuestro querido amigo el Secretario de este Gobierno civil D. Antonio Gómez Plasént.

Se ha autorizado a todos los generales de Cuerpo de Ejército para que autoricen el uso del uniforme de verano, declarado reglamentario en algunos, por R. O. de 19 de Mayo último, en las plazas que designen, del territorio de su mando y durante la época del año que consideren conveniente.

**Un perro hidrófobo**

En el inmediato pueblo de Horche, un perro rabioso, mordió a su dueño Clemente Horche y aun niño de seis años llamado Fidel Moral.

La masa encefálica del perro, fué enviada al señor Gobernador civil, quien la ha remitido al Instituto de Alfonso XIII para su examen.

También han sido mandados a Madrid a dicho instituto, ambos lesionados para su curación.

Ha dado a luz con todo felicidad una preciosa niña, la esposa de nuestro amigo D. Federico Ruiz.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Parece que se han registrado en esta población algunos casos de sarampión, si bien de carácter benigno.

Ha regresado a Brihuega, el diputado provincial D. Ricardo Martínez.

Ayer regresó a Madrid punto de su residencia, la encantadora señorita Rosario Soto, hermana política de nuestro querido amigo el digno Juez de primera instancia de esta ciudad D. Ricardo Cobos.

La Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, ha dado orden a su Mayordomo, para que el día 16 del actual, fiesta de su cumpleaños, distribuya 5.000 pesetas entre varias instituciones benéficas de esta Capital.

El último número de la interesante revista educativa *Juventud Ilustrada*, que publica la casa editorial de Antonio Virgili, S. en C., de Barcelona, demuestra el extremado cariño que pone en su publicación la casa editora, pues a su texto moral é instructivo reúne la belleza de los grabados, todo lo cual la coloca a la cabeza de los periódicos de su género.

El sumario de su número 30 es el siguiente:

Estudiantes de diversos establecimientos docentes que han obtenido primeros premios y matriculas de honor.—*Electromotor de fácil construcción para aficionados*.—*Hospitales de España*.—*La Virgen* (cuento antiguo), por Florestán de Madrid.—*La caña de azucar*, por A. P. Guillot.—*Delicias del verano*, por Bestard de la Torre.—*Doble nivel de agujas*, por A. D'Ollaripa.—*Aventuras de Allan Quatermain* (continuación).—*Biografías de hombres célebres* (Juan Luis Ernesto Meissonier), por A. P. Grazelema.—*Métodos diversos para extraer el agua de los pozos*, por A. Pallavicini.—*El tabaco* (su origen y su cultivo), por Andrés Rivera.—Historietas cómicas, concurso con premios, juegos de ingenio, etc., y da cuatro páginas de *Mis prisiones*, magistral obra de Silvio Pellico, en forma de folletín encuadernable.—En sus cubiertas reproduce en colores el hermoso cuadro «El hijo del hortelano» y el mapa y escudo de la provincia de Castellón de la Plana, con una reseña geográfica.

*Juventud Ilustrada* es una revista digna de figurar en todos los hogares, por lo instructivo de su texto y lo esmerado de sus preciosos grabados. La casa editora, Rosellón, 208, Barcelona, remite números de muestra a quien los solicite.

La bellísima Pilar Rodiles, hermana política de nuestro querido amigo el Ingeniero de Montes señor Herrán, después de pasar entre nosotros una corta temporada, regresó ayer a la Corte acompañada de su señor padre.

Mucho sentimos haya sido tan breve la estancia en esta capital, de tan encantadora señorita.

Hoy aflige una sensible desgracia a la distinguida Srta. Carmen Moreno.

Su hermano Nicolás, alumno del Colegio de Huérfanos de Infantería de Toledo, estaba bañándose días pasados en el río *Tajo* en unión de otros compañeros, y sin que ninguno pudiera evitarlo, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Enviamos a la familia del infortunado joven nuestro más sentido pésame.

Cuando pocos meses ha, dimos cuenta de haber aparecido una traducción de *Los Mohicanos de París*, de Alejandro Dumas, tan precisa é in tachable como todas las que dá a luz la casa editorial Tasso, de Barcelona, supusimos que no tardaría en publicarse la continuación y fin de la misma, con el título *Salvador*, conforme a la edición francesa con mayores méritos divulgada. En efecto, se ha dado ya al público la obra completa, tal vez la que más honra al prodigioso ingenio que tan admirables las ha producido, sobre todo por las proporciones del asunto, que abarca la sociedad entera, desde el rey y su gobierno, pasando por la plutocracia, la vida íntima y el mundo del arte, hasta los embarajamientos policíacos, las demasías de la plebe y las tenebrosidades de las sociedades secretas; y esto en el periodo de las más graves agitaciones, que determinaron, antes de promediar el siglo último, la desaparición definitiva del antiguo régimen y un rumbo nuevo en la nación vecina. Como relato histórico y como cuadro social, es de magnitud extraordinaria. La casa Tasso ha atendido esta publicación con su habitual cariño, pues los cinco tomos de que se compone son de lo más perfecto que se produce, extendiéndose a peseta el tomo.

**Postales**

**Espinosa de Henares**

El día de San Pedro, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el virtuoso Sr. Cura párroco de esta villa, vióse su morada concurridísima de muchos amigos, los cuales fueron espléndidamente agasajados.

Por la noche y durante la cena, fueron obsequiados los comensales con una serenata organizada por varios jóvenes del pueblo, que tocaron escogidas y preciosas piezas.

Son estos hechos una patente prueba de las muchas simpatías que en este pueblo y comarcas, tiene nuestro ilustrado párroco.

—Se ha posesionado del cargo de médico titular de esta villa, el joven doctor D. Jesús Segovia.—C.

**Rebollosa de Jadraque**

El día 28 del pasado Junio descargó en este pueblo una furiosa tormenta.

A las cinco de la tarde caía sobre Rebollosa una verdadera lluvia de granizo, de tan extraordinarias proporciones, que sus campos de cereales han quedado completamente destrozados, y los labradores todos en la más triste ruina.

Se ha puesto el caso en conocimiento del Gobernador, para que vea el medio de allegar recursos conque aliviar las terribles pérdidas de este vecindario.—*Cortezón*.

**Pioz**

El día 27 del pasado Junio tuvimos el gusto de saludar en esta, a los señores párroco-Arcipreste de Tendilla D. Julián Humanes; a D. Pablo Muñoz, teniente coronel y al médico D. José Caravantes, quienes vinieron a pasar el día en compañía de nuestro amable párroco.

—El 24 del mismo mes celebróse en esta iglesia pa-

rrroquial una gran función religiosa a Ntra. Sra. de la Antigua, costada por la devota D.<sup>a</sup> Francisca Rodríguez, en acción de gracias por un beneficio recibido. Ocupó la sagrada cátedra el digno párroco de dicha iglesia D. Florencio Humanes, quien elocuentemente cantó las glorias de la Virgen.—Un suscriptor.

**Iriépal**

En los últimos exámenes de reválida para Maestros de 1.<sup>a</sup> enseñanza, han sido aprobados los jóvenes alumnos D.<sup>a</sup> Efigenia y D. Miguel González Molinero, hijos del Sr. Maestro de niños de esta localidad don Ciriaco González Casado.

El día 24 del pasado Junio, salieron para sus escuelas que interinamente desempeñan.

Nuestra enhorabuena a los padres y a los nuevos Maestros de Bujalcayado y Jirueque.

**Negredo**

El 18 del pasado mes de Junio, dió a luz con toda felicidad una hermosa niña, la Sra. Maestra de primera enseñanza D.<sup>a</sup> Carmen González, esposa de Mateo Villamayor.

El 25 por la tarde recibió las aguas bautismales, habiéndosele puesto por nombre Ascensión Isabel.

Fué madrina su tía D.<sup>a</sup> Efigenia González, asistiendo al acto los abuelos paternos y maternos, tios don Miguel y D. Emilio y algunos amigos.

Tanto la madre como la niña, disfrutan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

**Vida Política**

**Una carta de Maura**

Las supuestas declaraciones que un periódico de Madrid atribuyó al ilustre Jefe de los conservadores, ha motivado la carta de éste al director de *La Epoca*, que copiamos a continuación:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*.

Querido amigo: Ya ve usted que se llega hasta atribuirme las más graves manifestaciones políticas, inventando no sólo las frases, sino también el hecho mismo de la conversación conmigo. Se aprovechan los domingos para que antes de la rectificación tengan tiempo de funcionar cuantos cooperan a la trama.

Puesto que desde mañana la ausencia verdadera aumentará las facilidades para estos ejercicios de ética reformada, conste que rechazo cualquiera manifestación política a mí atribuida en cuyo original no haya estampado mi firma.

Su afectísimo amigo, *A. Maura*.  
2 Julio 1906.»

El Presidente de la Diputación D. Victoriano Celada, ha dirigido a todos los diputados provinciales atenta invitación, por si quieren formar parte de la Comisión que ha de ir a Madrid, a gestionar los acuerdos de la reunión que los pueblos celebraron en la Diputación.

Mucho nos complace ver ese cambio de procedimientos; que lo cortés, nunca fué óbice a lo valiente.

**Ultima Hora**

**FOR TELÉFONO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Madrid 3**

**A las cinco de la tarde**

**Consejo improvisado**

Esta mañana, sin anuncio de ninguna clase, se reunieron los Ministros en el domicilio del Presidente del Consejo.

Se concede extraordinaria importancia política a esta inesperada reunión.

Los ministros, al salir se han mostrado muy reservados y contrariados, limitándose a manifestar a los periodistas, que sólo han tratado de asuntos de mero trámite de los respectivos ministerios.

En los círculos políticos hay gran marejada, y se dice que en el Consejo de esta mañana todos los ministros han puesto en manos del Sr. Moret sus dimisiones, para que éste se las entregue al Rey esta tarde, cuando regrese el Monarca de la Granja.

Aseguran los mejor informados que Moret pedirá esta tarde el decreto de disolución, y si no se le concede, planteará inmediatamente la cuestión de confianza, poniendo en manos de Su Majestad la dimisión de todo el Gobierno.

**Declaraciones de García Prieto**

Ha manifestado a los periodistas el exministro de Gracia y Justicia, que ni cree en el decreto de disolución, ni en la crisis, habiendo sido muy comentadas estas declaraciones.

**El viaje de Maura**

Preguntado el Sr. Maura esta mañana si aplazaría su viaje a Palma, dijo que no, y que esta tarde saldría para Barcelona.

Sin embargo, a última hora se dice que ha suspendido su viaje, porque el Rey piensa consultar a los Jefes de las minorías sobre la solución de la crisis.

PERPÉN.

**Mercados**

**El de la Capital**

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar a 22 y medio, 23 y 24 y medio reales fanega.

Cebada ladilla nueva a 24 id. id.

Avena a 17, 17 y medio, 18 y 18 y medio id. id.

**El de Valladolid**

Valladolid 3—10<sup>45</sup>

**Telegrama núm. 159**

Trigo, 40 reales y tres cuartillos fanega.

Centeno, 26 y medio id. id.

Cebada, yeros y algarrobas, 20 id. id.

Mercado sostenido.

**Compañía Arrendataria de Tabacos**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, a cuenta de beneficios del año 1906, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción que se pagará sobre el cupón n.º 28 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro, desde el día 9 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale si, examinados debidamente los cupones, a que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 28 de Junio de 1906.—El Secretario, *Luis de Albacete*.

Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGIÓN

ENFERMEDADES  
NERVIOSAS  
DEL APARATO  
RESPIRATORIO  
Y  
MATRIZ

**Aguas de La Isabela**

GRANDES REFORMAS

Pedir detalles al Administrador del Balneario

600.000  
LITROS DIARIOS  
33 LITROS  
DE AZOE PURO  
POR HORA  
1.º de Julio a 15 Septiembre

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, matleos, punto valinúa, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C<sup>a</sup>  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

**BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID**

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONATO PRINCIPAL**

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Carnilleros.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

**OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE**

Menéndez Pelayo.—José Zahonero  
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

**PIENSOS**

**¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!**

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartos, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

## LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

### "DÜRKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva, indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp»), evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser **LAS MÁS FUERTES, MÁS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO.** Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

**Rueda libre «Dürkopp».** Maravilloso invento. Garantizada la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y se monta en un momento.

**Motocicletas «Dürkopp»** modelo 1906. La única que sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

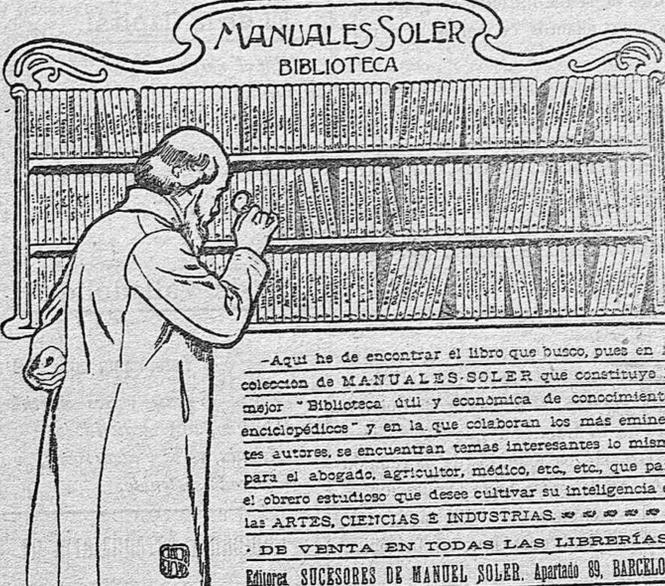
Es el **Automóvil** más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

CATALOGO EN ESPAÑOL GRATIS POR

**OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335**

**BARCELONA**

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. -

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editora: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

**COMPANÍA ANÓNIMA**

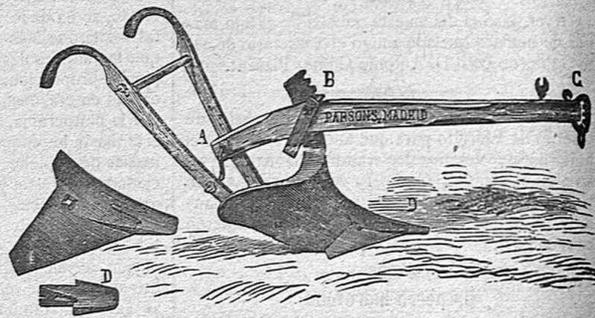
"Parsons,"  
Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16  
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida

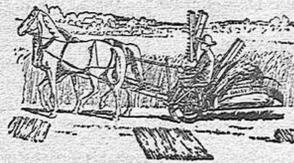


**Maquinaria Agrícola é Industrial**

## Garteiz H. nos Yermo y C. ia

Bilbao—VALLADOLID—Gijón

Segadoras *Mc. bormick*,  
Aventadoras, Arados,  
Gradas, Rodillos, Cultivadores, Cribas Arro-  
baderas, etc., etc.



Sembradoras *Hoosier*  
Garteiz, Distribuidoras de abonos, Corta-pajas, Corta-raíces, Corta-sarmientos, Trituradoras para piensos, etcétera.

**TRILLADORAS Á VAPOR**

Maquinaria y herramientas para la Industria  
EXPOSICIÓN PERMANENTE: AVENIDA ALFONSO XII, 8 y 9.—VALLADOLID

26-23

## ACADEMIAS MILITARES SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

**Sastrería militar**  
**VIUDA DE CARO Y HERMANO**

19—CRUZ—19.—MADRID

-P.-

**LABRADORES**

¿Queréis tener vuestras eras perfectamente alumbradas durante la recolección?

¿Queréis tener vuestros cereales á cubierto de todo ataque nocturno?

Aparato de acetileno con farol de cristales ó cierre hermético Ptas. 30; consumo de 24, 18 y 12 céntimos por noche, para intensidades de 50, 32 y 16 bujías.

Un caco que os robe vuestros productos, una tormenta que os coja desprevenidos ó una caballería que se enrede y se desgracie os costaría injustamente más caro.

APLICACIONES COMPLETAS DEL ACETILENO

**ISIDRO TABERNÉ**

**GUADALAJARA**

**RELOJERÍA**

**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)  
Guadalajara

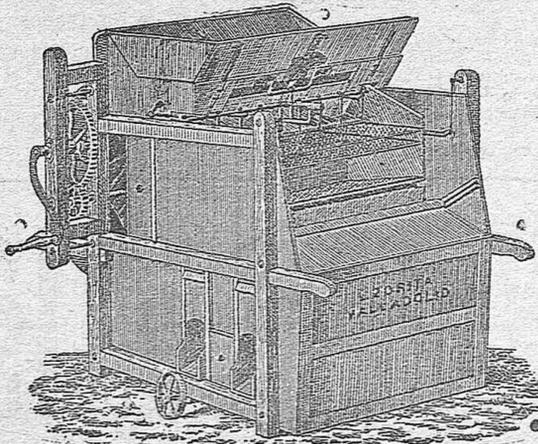
Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.  
Se compra oro y plata. -Al-

## Maquinaria y Carpintería de hierro

### L. ZORITA

VALLADOLID.—Perú, número 19.—VALLADOLID



**AVENTADORAS** perfeccionadas con patente de invención por 20 años.—Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca.

**DINERO**

POR ALIJAS, ROPAS, MUEBLES Y EFECTOS

Se admite oro y plata al peso pagando todo su valor.

VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS

Garantía verdad. Reserva absoluta.

Estudio, 10, tienda. -P.-

**LABRADORES**

Vendo máquina de limpiar trigo sistema Marrot. Composturas garantizadas.

Por correo á VICENTE SANCHEZ GOMEZ,

MARCHAMALO 9-1

**Droguería y Farmacia**

DE

## AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (S villa), Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4-1